

Don J. D. Thomas Dieguez

CTDO
CAJ. 3
DOC. 1074
Fols. 2

(9) Fines y p. 30. de 1824

Mi amor. Me te daré en circunstançia de allox-
me Chuxuma con mi achacero mal de Colicor Estacionario
de año, y f me da apurado de dcho a diez dias a esta parte
Nevri la de V. del pñ. Correo, con la que me acompaña para
mi sobrino Polista de Luis Chef de Debeçero, y ymputo de
todo su contenido, como de of. la suya no se contraxa a otra
cosa q' la felicitarlo en su destino, y inmediatamente y a las
dcho de la noche, le mande una y otra, allarrime con una
cha fenne y me contario q' Estava bien, se ymponeria de
ellas y me contentaria. Pami ayex por la mañana y
Ayex de Entrame con Chef. Cuna dei dos de la tarde, no
pude verlo q' se allava en exxate con el Nio de pa-
chando los Correos, como deve comitarse.

Este supuento y de q' ya no por verame otra pauid
dho Correo, solo poria a V. para q' se sirva de gen.
y f me perunado por todo motivo, q' allandere ymputo
de la sollicitud suya de V. Omnia librate de pronto quiberg.
providencia q' le sea desinyora. Se p. mi parte no salgo
de quaxante, mas de me emplexa quintero en ynterexione
en el dho punto quanto pueda si le mereciere alguna

Considera, como q' d'axero de molestar ni comprometer a
amigos, pues Estados Unidos Constitucion como dijo el

Otro. Palomino me escribe y tratando de Ctra me dice,
Desde ahora dos o tres correos, no dice nada de V. los
cimientos q' por lo q' suplico si los hay a mano de los
pauses, vna sea al Pais. o al hijo d. Man!

Nada me a escrito V. a diez dias de su ultima de
Abril, si Opino contra al suya de Congana Alvarado, y
si le a content, pues con esta contestar. me sea urgente
a favor del Niño p' tal q' enjuicame no demando

La Linda Chomba q' seria la con viviendo, no
obstante q' sigue viviendo en esta hazienda de Oña.
Esta buelva hazienda el Chirango sacando la muerre
de su amo, sobre q' se digna V. a su s. si se vende por
q' quiere traxer a su lado. Soy de parecer persuada
V. a su ama en el parientar q' hoy contaba el
talento de S. Es. el Livramento no hay q' se viva, co-
mo esta suceso. Contados, y a cada de pausas con lo ve-
guinaga y con una mia, pues q' esto ay nomb. de Jenson
de menor suya q' lo es el Alvarado digno y oficial
en otro tipo de este deparar. q' los d'ncip. a Ello.

Tengo mucho gusto enirme V. con salud, con
lo q' puede mandare a Ctra de off. de V. y am. J. S. M. D.

Yo Antonio
de Jimeno

Handwritten notes in a cursive script, possibly a ledger or account book. The text is arranged in several columns and rows, with some entries appearing to be numbers or dates. The ink is faded and the handwriting is somewhat illegible due to the age and condition of the paper.



55

P. P. Thomas Dreyer
 Cms. Prop. de Caracas, y Sic. Aug.
 Eca. A la Cort. P. P. Ma

TALCOTE

Christine